

Aspectos económicos para el análisis de competencia

Javier Núñez M.
Comisión Federal de Competencia
Comisionado

13 de marzo de 2015
México, D.F.

1. ¿QUÉ ES LA POLÍTICA DE COMPETENCIA?

Política de competencia

Definición:

Conjunto de políticas y leyes que aseguran que la competencia en el mercado no se vea restringida de manera que se reduzca el bienestar económico.

¿Por qué es necesaria?

Las fuerzas del mercado y la amenaza de nuevos competidores, no son suficientes para eliminar los monopolios, las posiciones dominantes y reducir los precios.

2. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO GENERAL?

¿Cómo visualizar la competencia?

- La competencia es vista como un proceso de rivalidad que permite reducción de precios, aumento de oferta, mejora de eficiencia, ampliación de variedad, mejora de calidad.
- ¿Cómo estudiar los efectos?:
 - ✓ Análisis de estructura: la alta concentración de mercado anticipa la posibilidad de daño al mismo.
 - ✓ Pruebas de disminución sustancial de competencia (SLC). Técnicas económicas para predecir la situación que prevalecerá en escenarios alternativos.
- El régimen mexicano permite emplear ambas perspectivas.

Objetivo

Protección de la competencia y libre concurrencia a los mercados, para mejora de la eficiencia y beneficio de los consumidores.

Eficiencia

- Producción.
- Asignación de recursos.
- En el tiempo.

Aplicación

- No importa el tamaño de las empresas ni su origen; lo importante es el uso de su poder en el mercado.
- La política de competencia no es un mecanismo para la redistribución directa del ingreso.

3. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS

PREVENTIVOS

Procedimientos administrativos:

- Control de concentraciones.
- Opiniones en otorgamiento de concesiones, permisos o procesos de licitación.
- Opiniones de diversa naturaleza.

SANCIONADORES

Investigaciones:

- Prácticas monopólicas absolutas.
- Prácticas monopólicas relativas.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Condiciones de competencia en los mercados.

Insumo esencial.

Barreras a la competencia y libre competencia.

4. DAÑO A LA COMPETENCIA

CONCENTRACIONES

- Elevación de precios.
- Reducción o afectación a la oferta.
- Incremento de barreras a la entrada.
- Comportamiento coordinado.

PRÁCTICAS MONOPÓLICAS ABSOLUTAS

- Elevación de precios.
- Reducción de oferta.
- Segmentación de mercados.
- Manipulación de licitaciones.

PRÁCTICAS MONOPÓLICAS RELATIVAS

- Desplazamiento indebido.

5. TEMAS RELEVANTES

Para los agentes económicos:

- Fusiones (distintos eslabones de la cadena).
- *Joint-ventures* (coinversiones, acuerdos de colaboración entre competidores).
- Prácticas monopólicas relativas.
- Colusión.

Para la asociación:

- Colusión (coadyuvancia).
- Intercambio de información.



UN MÉXICO MEJOR ES COMPETENCIA DE TODOS